
**XXX ENCUESTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA FAMILIAR Y
COMUNITARIA DE ASTURIAS
y JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA
20 y 21 de Abril de 2022**

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES
DE LA SECCIÓN "LABORATORIO DE EXPERIENCIAS"**

1. **La fecha límite** de entrega de los **RESÚMENES** es el **31 de marzo de 2022**. La plantilla deberá enviarse por correo electrónico a formacion@sespa.es
2. En este apartado se podrán presentar **EXPERIENCIAS** de tipo organizativo y/o asistencial de interés en Atención Familiar y Comunitaria. Igualmente, se valorarán experiencias en estrategias docentes: metodologías docentes, evaluación de competencias, formación en el ámbito del equipo de Atención Primaria. Los apartados deben incluir:
 - **Objetivos.**
 - **Descripción.**
 - **Resultados y Conclusiones.**
 - **Aplicabilidad.**

Nota: Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

3. También podrán presentarse **COMUNICACIONES DE INVESTIGACIÓN (Resultados y Proyectos de Investigación)**. El resumen incluirá los siguientes apartados:
 - **Título.**
 - **Objetivo.**
 - **Metodología.**
 - **Estrategia del análisis.**
 - **Resultados.**
 - **Conclusiones.**

Nota: Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

FORMATO RESÚMENES DE LA SECCIÓN "LABORATORIO DE EXPERIENCIAS"

- Se empleará un tipo de letra Arial con tamaño 10.
- Interlineado 1,5.
- En caso de utilizar abreviaturas, deberán especificarse entre paréntesis la primera vez que aparezcan en el texto.
- Si hace referencia a fármacos, se utilizarán solamente nombres genéricos.
- No se admitirán cuadros, figuras, gráficos ni bibliografía en el resumen.
- Se incluirán entre 3 y 6 palabras clave recogidas en el Diccionario de Descriptores en Ciencias de la Salud <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>
- Tendrá un máximo de 300 palabras.
- El número máximo de autores será de 6 autores ordenados por su mayor contribución a la experiencia y/o trabajo.
- Se remitirá a la Unidad Docente en formato WORD.

Las Comunicaciones, en el caso de que se acepten, pueden ser presentadas en formato póster u oral a criterio del Comité Científico (*se tendrá en cuenta la preferencia de los autores*), según reúnan mayor calidad por su rigor científico o por su relevancia en su aplicación al ámbito de la Atención Primaria.